PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Abril de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene por objeto dar cuenta de la ejecución mensual que un contratista desarrolla con ocasión de un contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
2) La acreditación del documento por el contratista brinda al supervisor las herramientas que le permiten verificar la ejecución del contrato para efectos de pago.
3) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
4) Este formato es diligenciado por el contratista y es revisado y aprobado por el supervisor del contrato. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
5) Su diligenciamiento se debe dar cada vez que se realice un reporte mensual de actividades.
6) **El formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
7) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
8) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "[]" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
9) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
10) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
11) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, Mayo de 2026

Señor(a)
EDGAR AURELIO GELVES ALBARRACIN
Supervisor(a) contrato nro. **CO1.PCCNTR.8998949 DE 2026**
Coordinador Académico
Subdirección Centro de Diseño y Metrología
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mayo de 2026

Referencia: No. CO1.PCCNTR.8998949 DE 2026

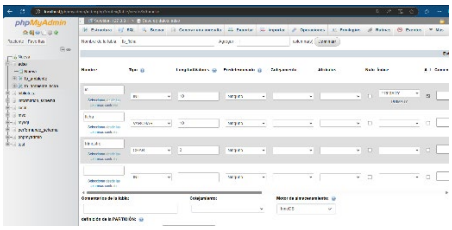
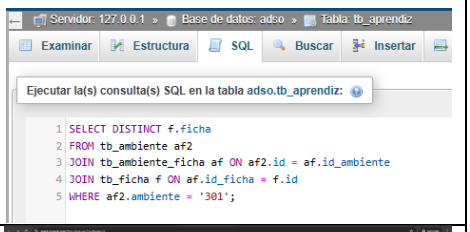
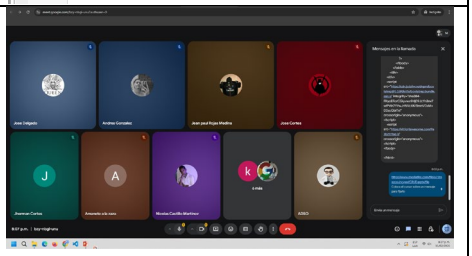
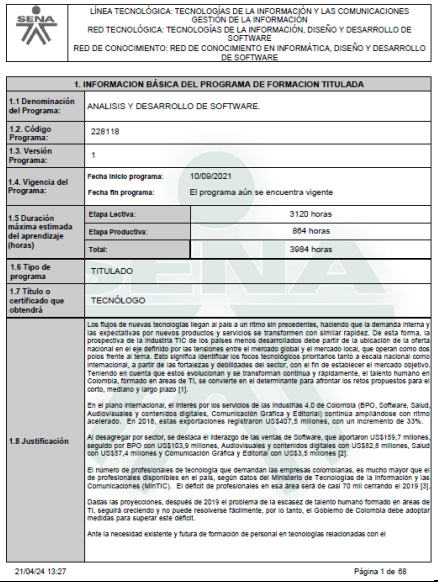
LUIS ENRIQUE ARIAS CHAVARRO, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 79.999.330 de Bogotá, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

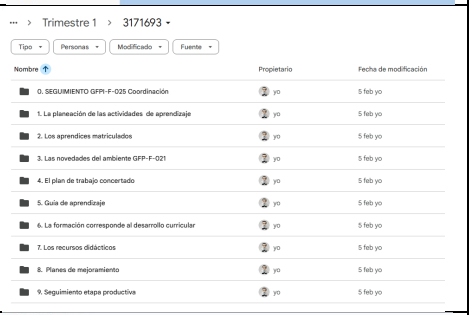
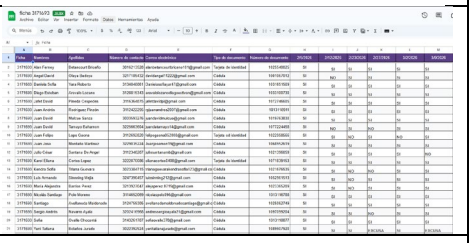
Valor y forma de Pago: CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN PESOS ($49.585.821,00) MCTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2026 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($4.579.593,00) b) Nueve (9) pagos iguales correspondientes a los meses de marzo y noviembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS ($ 4.737.497,00) M/CTE., cada uno y c) un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2026 por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS ($2.368.755,00) M/CTE.

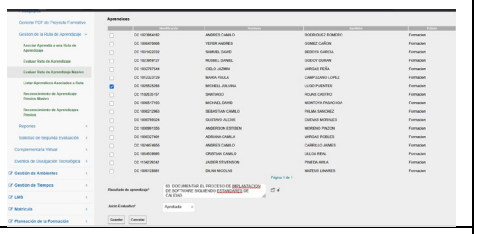
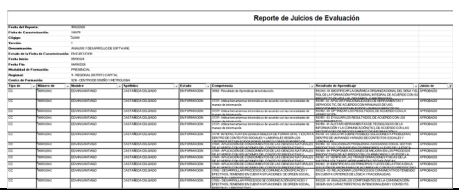
Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios profesionales de carácter temporal en formación profesional integral de acuerdo con la red de conocimiento y/o área temática en los niveles de formación titulada y/o complementaria, modalidad presencial, programadas por el Centro de Diseño y Metrología para la vigencia 2026.

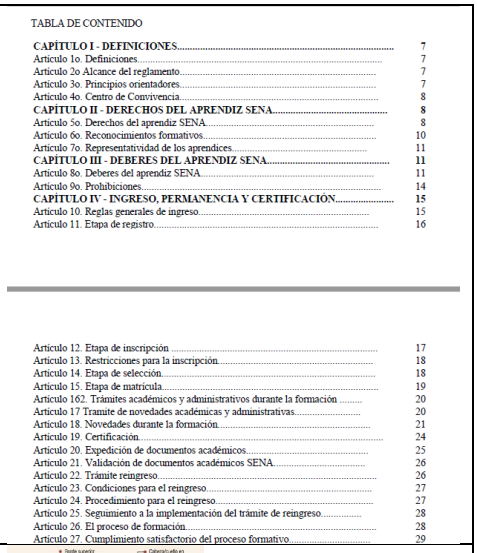
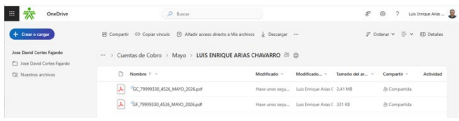
Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar actividades de formación profesional integral, asegurando la aplicación de metodologías activas para facilitar la apropiación de competencias por parte de los aprendices.	A través de actividades prácticas, se explica al aprendiz la labor a realizar, los pasos necesarios y el resultado esperado.	
2	Aplicar estrategias pedagógicas y didácticas que favorezcan la adquisición de conocimientos y habilidades de acuerdo con la Diseño Curricular del Programa de Formación del programa.	Mediante ejemplos, se explica el uso de herramientas de software para el diseño de aplicaciones.	
3	Utilizar los ambientes de formación, herramientas y recursos tecnológicos definidos por la entidad (SOFIA Plus, LMS) para la ejecución de las actividades formativas.	Se hace uso de las herramientas de conexión sincrónicas para desarrollar la formación y explicación de algunos temas.	
4	Implementar el plan de formación conforme a la Diseño Curricular del Programa de Formación y los lineamientos pedagógicos establecidos por el SENA.	Se hace énfasis en el Diseño Curricular del Programa de Formación con los aprendices.	

5	Para la formación en modalidad virtual, desarrollar las actividades formativas conforme a la Guía de Orientación para Ambientes Virtuales de Aprendizaje - GFPI-G014vs.3 y demás lineamientos de la Dirección de Formación Profesional.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
6	Elaborar y gestionar actividades de evaluación formativa y sumativa, asegurando la correcta documentación y registro de los resultados en los aplicativos institucionales.	Se revisan y evalúan las evidencias de aprendizaje con la metodología SENA, de acuerdo con la documentación y con las herramientas provistas para tal fin.	
7	Registrar los juicios de evaluación en el aplicativo SOFIA Plus y gestionar los reportes de evaluación de los aprendices y demás informes requeridos por la coordinación académica dentro de los plazos estipulados.	Se realiza el registro de los juicios evaluativos y se realizan los informes requeridos por coordinación.	
8	Entregar evidencias de la ejecución de la formación, incluyendo portafolios de aprendizaje de los aprendices y los propios del instructor, conforme a los requisitos institucionales.	Se realiza la entrega de evidencias de los portafolios de los aprendices de acuerdo con las directrices dadas por el centro.	
9	Monitorear el avance académico de los aprendices y documentar novedades académicas que puedan afectar su desempeño.	Se realiza el seguimiento académico y llamado de lista a los aprendices en cada sesión.	
10	Verificar el cumplimiento de los criterios de evaluación y certificación de los aprendices en los	Para el periodo del informe no se ejecutaron	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

	programas de formación complementaria, en concordancia con la normativa aplicable.	acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	
11	Orientar a los aprendices en la fase de inducción, proporcionando información sobre el plan de estudios, normativas institucionales y uso de plataformas tecnológicas.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
12	Asesorar a los aprendices en el desarrollo de actividades prácticas y proyectos formativos que fortalezcan la aplicación de conocimientos en entornos de aprendizaje.	Se revisan y se sugieren mejoras a los proyectos, buscando fortalecer los conocimientos en el entorno de aprendizaje.	
13	Acompañar a los aprendices en el proceso de formación basado en proyectos durante la vigencia del contrato, garantizando el desarrollo de competencias en escenarios aplicados.	Se realiza acompañamiento en las fases del proyecto formativo, para lograr su correcto desarrollo.	
14	Acompañar a los aprendices en la etapa productiva, cuando sea requerido, facilitando el proceso de articulación entre la formación académica y la experiencia práctica.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
15	Registrar y gestionar las evidencias de la formación en los aplicativos institucionales dentro de los plazos establecidos, asegurando la trazabilidad de los procesos formativos.	Se recolectan las evidencias y se les da un juicio de valor en los tiempos estipulados.	
16	Presentar informes académicos relacionados con la ejecución de la formación, conforme a los lineamientos establecidos en el contrato.	Se realiza la entrega de los informes solicitados por coordinación.	

17	Documentar la planificación y ejecución de las actividades formativas, garantizando su alineación con los objetivos del programa de formación.	Se hace énfasis en el plan concertado de trabajo en la primera formación con las fichas, explicando los temas a ver durante el trimestre y las fechas de entrega.	5. Socializa competencia, resultado de aprendizaje RAE y los temas que se desarrollaran en el 1er trimestre de 2026. 6. Se realiza actividad de sondeo sobre el tema introductorio. 7. De común acuerdo entre los aprendices y el instructor, se estipula el plan de formación para la ficha de la siguiente manera: No. / ACTIVIDAD PARA DESARROLLAR / FORMA DE ENTREGA (FÍSICO, DIGITAL) / FECHA DE ENTREGA 1 — CONCEPTOS: Aplicar estándares de codificación. — DIGITAL: X — Abril 23 2 — Control de versiones: Git, GitHub. — DIGITAL: X — Abril 30 3 — Codificar los módulos del software — DIGITAL: X — Mayo 14 4 — Integración de módulos — DIGITAL: X — Mayo 28 5 — Seguridad: SQL inyection, algoritmos de encriptación, manejo de sesiones. — DIGITAL: X — Junio 11 6 — Servidores de aplicaciones y Web — DIGITAL: X — Junio 18 7 — Servicios Web: conceptos y tipos (soap, restfull) — DIGITAL: X — Junio 25 8 — Plan de mejoramiento- nivelaciones — FÍSICO: X — Julio 2 9 — Socialización de la valoración y registro de juicios evaluativos en Sofiaplus — DIGITAL: X — Julio 2 8. Varios y compromisos: - Cualquier inquietud por parte del aprendiz podrá ser notificada verbalmente durante la formación o podrá hacerse conocer y darse respuesta por medio de correo electrónico learias@sena.edu.co - Las comunicaciones se realizarán por correo o a través del vocero y sub-vocero, quienes realizarán anuncios oficiales a los compañeros aprendices.
18	Cumplir con la entrega mensual de las evidencias de las actividades de formación profesional ejecutadas tanto en medios físicos como virtuales, de acuerdo con lo establecido por la coordinación académica, en concordancia con lo requerido en la formación en ambientes virtuales.	Se reúne información del trimestre por cada ficha y se almacena en la carpeta del segundo trimestre.	
19	Garantizar el adecuado uso y conservación de los materiales, equipos y demás elementos asignados para la formación, en cumplimiento de las normativas del SENA sobre administración de recursos pedagógicos.	Se realiza acompañamiento de los aprendices durante su permanencia en los ambientes de formación y se recalca la importancia de emplear los equipos de manera adecuada y procurar su cuidado.	

20	Respetar y aplicar las disposiciones establecidas en el Reglamento del Aprendiz y el Manual de Convivencia, asegurando el cumplimiento de las normativas pedagógicas y disciplinarias.	Se hace especial énfasis en los deberes y derechos del manual del aprendiz, en la primera sesión de la formación.	
21	Implementar las medidas de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), en cumplimiento de la normativa vigente.	Se hace énfasis en la postura frente a los equipos y las pausas activas durante jornadas prolongadas.	
22	Atender los lineamientos del Manual de Supervisión e Interventoría para garantizar la correcta ejecución del contrato.	Se realiza la entrega de los archivos correspondientes a la cuenta de cobro.	
23	Las demás actividades: Desarrollar actividades complementarias relacionadas con el objeto contractual que sean asignadas por el subdirector del Centro o el Supervisor del contrato, siempre que estén directa y exclusivamente vinculadas al cumplimiento del objeto contractual establecido.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

NOTA INTERNA: Diligenciar del cuadro conforme las siguientes instrucciones. Obligaciones: Transcribir las obligaciones específicas del contrato; Acciones realizadas: Haga una reseña de los hechos y circunstancias que dieron lugar al cumplimiento de la obligación en el respectivo mes. De no haber sido necesaria la ejecución en el respectivo informe mensual, indicar que "Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación"; Evidencias: Reseñe el material probatorio que corrobore la ejecución de la actividad, y de ser el caso, adjuntar la respectiva evidencia.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	XX	XX	XX	XX
2	XX	XX	XX	XX

NOTA INTERNA. Diligenciar el cuadro con la información de cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntando con el respectivo informe el respectivo soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 6013923906 de la planilla, operador SOI, referente al mes de ABRIL.

Cordialmente,



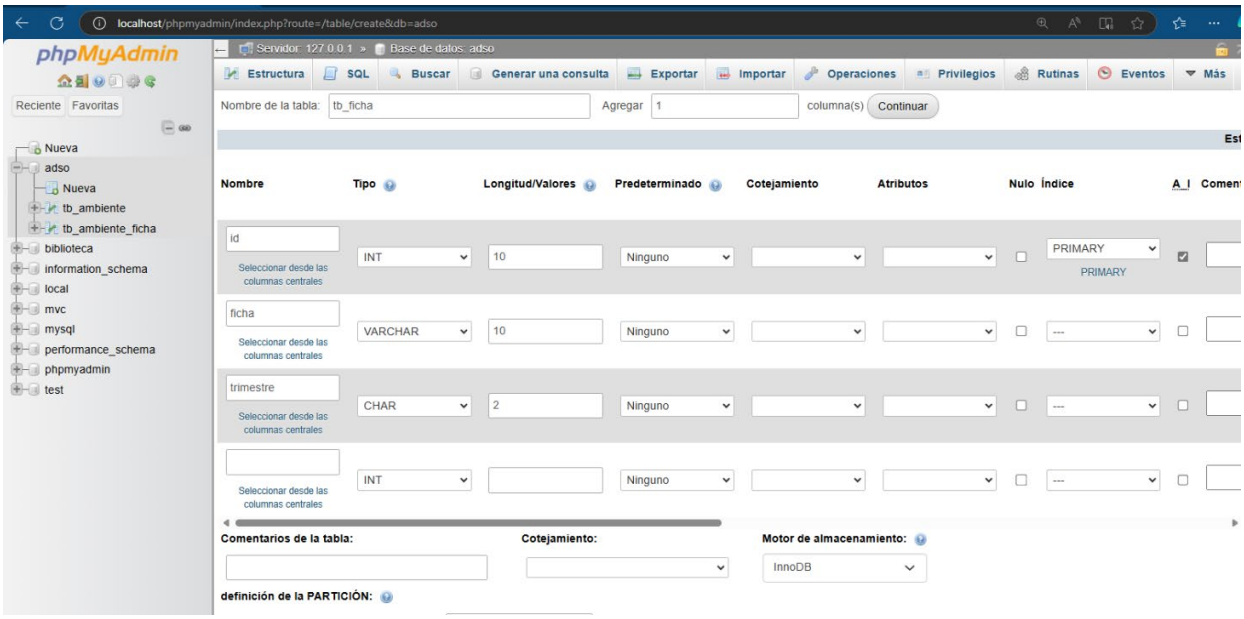
Firma
Luis Enrique Arias Chavarro
Contratista
C.C. No. 79.999.330

Firma 

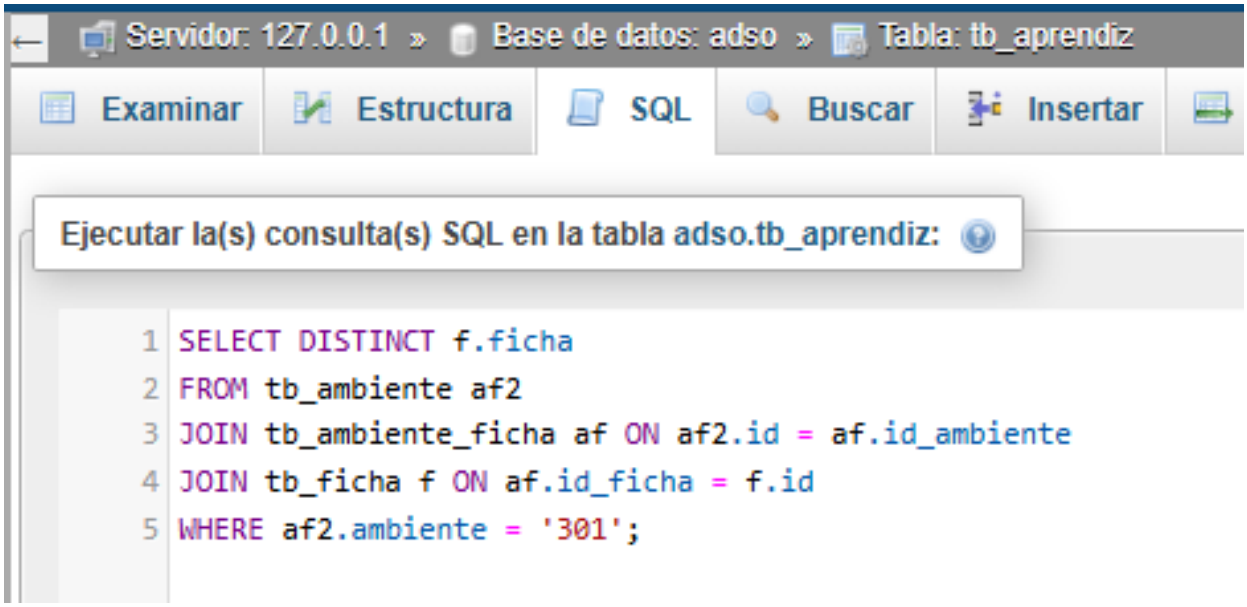
EDGAR AURELIO GELVES ALBARRACIN
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.8998949 DE 2026
Coordinador Académico

EVIDENCIAS

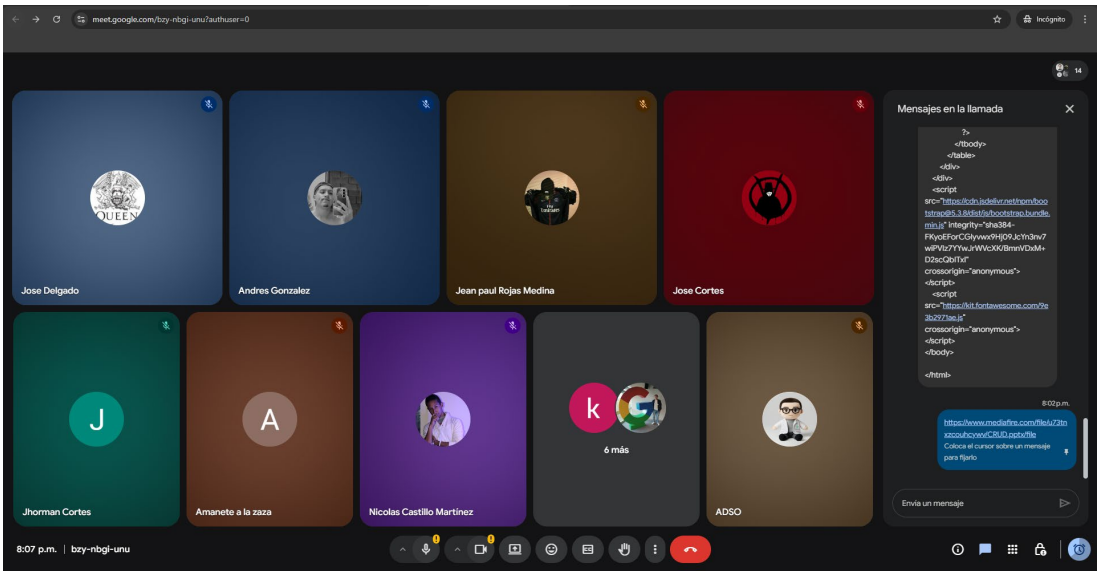
A través de actividades prácticas, se explica al aprendiz la labor a realizar, los pasos necesarios y el resultado esperado.



Mediante ejemplos, se explica el uso de herramientas de software para el diseño de aplicaciones.



Se hace uso de las herramientas de conexión sincrónicas para desarrollar la formación y explicación de algunos temas.



Se hace énfasis en el Diseño Curricular del Programa de Formación con los aprendices.

LÍNEA TECNOLÓGICA: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN
RED TECNOLÓGICA: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE
RED DE CONOCIMIENTO: RED DE CONOCIMIENTO EN INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE

1. INFORMACION BÁSICA DEL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA		
1.1 Denominación del Programa:	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	
1.2. Código Programa:	228118	
1.3. Versión Programa:	1	
1.4. Vigencia del Programa:	Fecha inicio programa:	10/09/2021
	Fecha fin programa:	El programa aún se encuentra vigente
1.5 Duración máxima estimada del aprendizaje (horas)	Etapa Lectiva:	3120 horas
	Etapa Productiva:	864 horas
	Total:	3984 horas
1.6 Tipo de programa	TITULADO	
1.7 Título o certificado que obtendrá	TECNÓLOGO	
1.8 Justificación	Los flujos de nuevas tecnologías llegan al país a un ritmo sin precedentes, haciendo que la demanda interna y las expectativas por nuevos productos y servicios se transformen con similar rapidez. De esta forma, la prospectiva de la industria TIC de los países menos desarrollados debe partir de la ubicación de la oferta nacional en el eje definido por las tensiones entre el mercado global y el mercado local, que operan como dos polos frente al tema. Esto significa identificar los focos tecnológicos prioritarios tanto a escala nacional como internacional, a partir de las fortalezas y debilidades del sector, con el fin de establecer el mercado objetivo. Teniendo en cuenta que estos evolucionan y se transforman continua y rápidamente, el talento humano en Colombia, formado en áreas de TI, se convierte en el determinante para afrontar los retos propuestos para el corto, mediano y largo plazo [1]. En el plano internacional, el interés por los servicios de las industrias 4.0 de Colombia (BPO, Software, Salud, Audiovisuales y contenidos digitales, Comunicación Grafica y Editorial) continúa ampliándose con ritmo acelerado. En 2018, estas exportaciones registraron US$407,5 millones, con un incremento de 33%. Al desagregar por sector, se destaca el liderazgo de las ventas de Software, que aportaron US$159,7 millones, seguido por BPO con US$103,9 millones, Audiovisuales y contenidos digitales con US$82,8 millones, Salud con US$57,4 millones y Comunicación Grafica y Editorial con US$3,5 millones [2]. El número de profesionales de tecnología que demandan las empresas colombianas, es mucho mayor que el de profesionales disponibles en el país, según datos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC). El déficit de profesionales en esa área será de casi 70 mil cerrando el 2019 [3]. Dadas las proyecciones, después de 2019 el problema de la escasez de talento humano formado en áreas de TI, seguirá creciendo y no puede resolverse fácilmente, por lo tanto, el Gobierno de Colombia debe adoptar medidas para superar este déficit. Ante la necesidad existente y futura de formación de personal en tecnologías relacionadas con el	

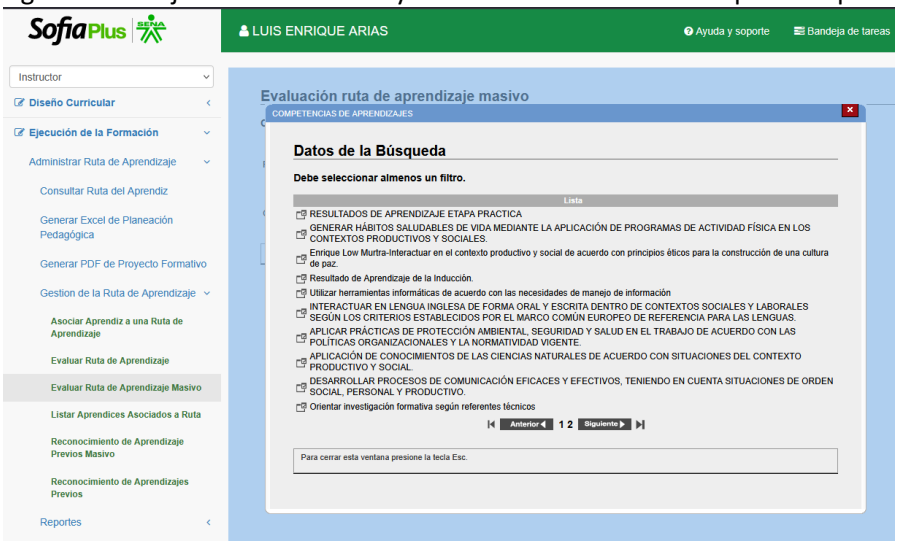
21/04/24 13:27 Página 1 de 68

N/A

Se revisan y evalúan las evidencias de aprendizaje con la metodología SENA, de acuerdo con la documentación y con las herramientas provistas para tal fin.



Se realiza el registro de los juicios evaluativos y se realizan los informes requeridos por coordinación.



Se realiza la entrega de evidencias de los portafolios de los aprendices de acuerdo con las directrices dadas por el centro.



Se realiza el seguimiento académico y llamado de lista a los aprendices en cada sesión.

ficha 3171693 .XLSX

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda

Ficha	Nombres	Apellidos	Número de contacto	Correo electrónico	Tipo de documento	Número de documento	2/5/2026	2/12/2026	2/23/2026	2/27/2026	3/2/2026	3/9/2026
3171693	Alan Ferney	Betancourt Briceño	3016213528	alanbetancourtbriceno101@gmail.com	Tarjeta de identidad	1025540025	SI	SI	SI	SI	Si	SI
3171693	Angel David	Olaya Bedoya	3217189432	davidangel11222@gmail.com	Cédula	1001067012	SI	NO	SI	SI	Si	SI
3171683	Daniela Sofia	Yara Roberto	3134848861	Danielasofiayar47@gmail.com	Cédula	1031651509	SI	SI	SI	SI	SI	SI
3171693	Diego Esteban	Arevalo Lozano	3128815343	arevalolozanodiegoestiven@gmail.com	Cédula	1033100730	SI	SI	SI	SI	SI	SI
3171693	Jafet David	Pineda Cespedes	3116364875	jafetdavidpi@gmail.com	Cédula	1072746605	SI	SI	SI	SI	SI	SI
3171693	Juan Andrés	Rodríguez Pinzón	3112422295	rpjuanandres2007@gmail.com	Cédula	1013118911	SI	SI	SI	SI	SI	SI
3171693	Juan David	Mulcue Sanza	3003593276	juandavidmulcue@gmail.com	Cédula	1019763830	SI	SI	SI	SI	SI	SI
3171693	Juan David	Tamayo Bahamon	3225663604	juandatamayo14@gmail.com	Cédula	1077224458	SI	NO	SI	NO	SI	SI
3171693	Juan Felipe	Lope Gaona	3112692820	felipegaona052008@gmail.com	Tarjeta ed identidad	1022958566	SI	SI	NO	SI	NO	SI
3171693	Juan Jose	Montaño Martinez	3229035224	Juanjosemon19@gmail.com	Cédula	1068952619	SI	SI	SI	SI	SI	SI
3171693	Julio César	Santana De Angel	3112348287	juliosantanamb@gmail.com	Cédula	1021396059	SI	SI	SI	SI	SI	NO
3171693	Karol Eliana	Cortes Lopez	3222870086	elianacortes0408@gmail.com	Tarjeta de identidad	1071839153	SI	SI	SI	SI	SI	SI
3171693	Kendra Sofia	Triana Guevara	3023384715	trianaguevarakendrasofia123@gmail.co	Cédula	1021676535	SI	SI	NO	NO	SI	SI
3171693	Luis Armando	Sinnning Mejia	3247390457	luissinning212@gmail.com	Cédula	1052961513	SI	SI	NO	SI	SI	SI
3171693	María Alejandra	Barrios Perez	3213927047	alejaperez.0719@gmail.com	Cédula	1023365209	SI	SI	NO	SI	SI	SI
3171693	Nicolás Santiago	Polo Moreno	3114652069	nicolaspolo096@gmail.com	Cédula	1013116788	SI	SI	SI	SI	SI	SI
3171693	Santiago	Avellaneda Maldonado	3124759305	avellanedamaldonadosantiago@gmail.c	Cédula	1025062749	SI	SI	SI	SI	SI	SI
3171693	Sergio Andrés	Navarro Ayala	3202416968	andressergioayala21@gmail.com	Cédula	1097099204	SI	SI	SI	NO	SI	SI
3171693	Sofia	Ovalle Chocontá	3143261787	sofiaovalle378@gmail.com	Cédula	1013118877	SI	SI	SI	SI	SI	SI
3171693	Yeni Tatiana	Bolaños Jurado	3022392924	yenitatianajurado@gmail.com	Cédula	1089907920	SI	SI	SI	EXCUSA	SI	EXCUSA

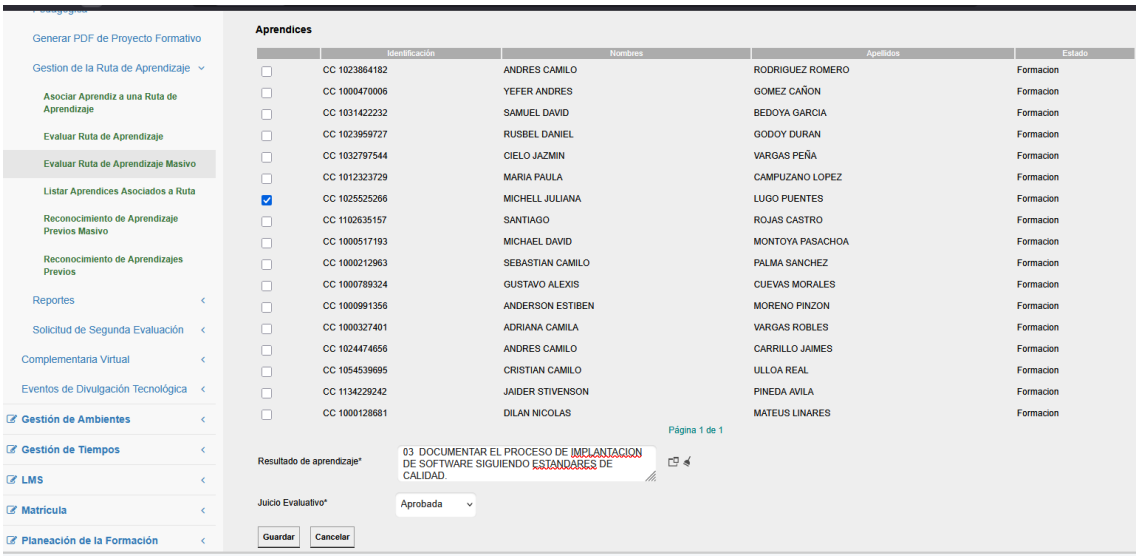
Se revisan y se sugieren mejoras a los proyectos, buscando fortalecer los conocimientos en el entorno de aprendizaje.



Se realiza acompañamiento en las fases del proyecto formativo, para lograr su correcto desarrollo.



Se recolectan las evidencias y se les da un juicio de valor en los tiempos estipulados.



Se realiza la entrega de los informes solicitados por coordinación.

Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte:	16/02/2026
Ficha de Caracterización:	3119175
Código:	228118
Versión:	1
Denominación:	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.
Estado de la Ficha de Caracterización:	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	05/11/2024
Fecha Fin:	04/08/2026
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	11 - REGIONAL DISTRITO CAPITAL
Centro de Formación:	9216 - CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGIA

Tipo de	Número de	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de
CC	1000132842	EDWIN SANTIAGO	CASTAÑEDA DELGADO	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	593343 - 01 IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL	APROBADO
CC	1000132842	EDWIN SANTIAGO	CASTAÑEDA DELGADO	EN FORMACION	37371 - Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información	593151 - 02 APLICAR FUNCIONALIDADES DE HERRAMIENTAS Y SERVICIOS TIC, DE ACUERDO CON MANUALES DE USO, PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y BUENAS PRÁCTICAS.	APROBADO
CC	1000132842	EDWIN SANTIAGO	CASTAÑEDA DELGADO	EN FORMACION	37371 - Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información	593152 - 04 OPTIMIZAR LOS RESULTADOS, DE ACUERDO CON LA VERIFICACIÓN	APROBADO
CC	1000132842	EDWIN SANTIAGO	CASTAÑEDA DELGADO	EN FORMACION	37371 - Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información	593153 - 03 EVALUAR LOS RESULTADOS, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS.	APROBADO
CC	1000132842	EDWIN SANTIAGO	CASTAÑEDA DELGADO	EN FORMACION	37371 - Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información	593154 - 01 ALISTAR HERRAMIENTAS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC), DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN.	APROBADO
CC	1000132842	EDWIN SANTIAGO	CASTAÑEDA DELGADO	EN FORMACION	37714 - INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE	593118 - 03 DISCUTIR SOBRE POSIBLES SOLUCIONES A PROBLEMAS DENTRO DE UN RANGO VARIADO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES.	APROBADO
CC	1000132842	EDWIN SANTIAGO	CASTAÑEDA DELGADO	EN FORMACION	37801 - APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y	593159 - 02 SOLUCIONAR PROBLEMAS ASOCIADOS CON EL SECTOR PRODUCTIVO CON BASE EN LOS PRINCIPIOS Y LEYES DE LA FÍSICA	APROBADO
CC	1000132842	EDWIN SANTIAGO	CASTAÑEDA DELGADO	EN FORMACION	37801 - APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y	593160 - 04 PROPONER ACCIONES DE MEJORA EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS Y LEYES DE LA	APROBADO
CC	1000132842	EDWIN SANTIAGO	CASTAÑEDA DELGADO	EN FORMACION	37801 - APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y	593161 - 03 VERIFICAR LAS TRANSFORMACIONES FÍSICAS DE LA MATERIA UTILIZANDO HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS	APROBADO
CC	1000132842	EDWIN SANTIAGO	CASTAÑEDA DELGADO	EN FORMACION	37801 - APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y	593162 - 01 IDENTIFICAR LOS PRINCIPIOS Y LEYES DE LA FÍSICA EN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE ACUERDO AL CONTEXTO PRODUCTIVO	APROBADO
CC	1000132842	EDWIN SANTIAGO	CASTAÑEDA DELGADO	EN FORMACION	37802 - DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.	593224 - 03 RELACIONAR LOS PROCESOS COMUNICATIVOS TENIENDO EN CUENTA CRITERIOS DE LÓGICA Y RACIONALIDAD.	APROBADO
CC	1000132842	EDWIN SANTIAGO	CASTAÑEDA DELGADO	EN FORMACION	37802 - DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.	593225 - 01 ANALIZAR LOS COMPONENTES DE LA COMUNICACIÓN SEGÚN SUS CARACTERÍSTICAS, INTENCIONALIDAD Y CONTEXTO.	APROBADO

Se hace énfasis en el plan concertado de trabajo en la primera formación con las fichas, explicando los temas a ver durante el trimestre y las fechas de entrega.

5. Socializa competencia, resultado de aprendizaje RAE y los temas que se desarrollaran en el 1er trimestre de 2026.
6. Se realiza actividad de sondeo sobre el tema introductorio.
7. De común acuerdo entre los aprendices y el instructor, se estipula el plan de formación para la ficha de la siguiente manera:

No.	ACTIVIDAD PARA DESARROLLAR	FORMA DE ENTREGA		FECHA DE ENTREGA
		FÍSICO	DIGITAL	
1	CONCEPTOS: Aplicar estándares de codificación.		X	Abril 23
2	Control de versiones: Git, GitHub.		X	Abril 30
3	Codificar los módulos del software		X	Mayo 14
4	Integración de módulos		X	Mayo 28
5	Seguridad: SQL inyection, algoritmos de encriptación, manejo de sesiones.		X	Junio 11
6	Servidores de aplicaciones y Web		X	Junio 18
7	Servicios Web: conceptos y tipos (soap, restfull)		X	Junio 25
8	Plan de mejoramiento- nivelaciones	X		Julio 2
9	Socialización de la valoración y registro de juicios evaluativos en Sofiaplus		X	Julio 2

8. Varios y compromisos:
- Cualquier inquietud por parte del aprendiz podrá ser notificada verbalmente durante la formación o podrá hacerse conocer y darse respuesta por medio de correo electrónico learias@sena.edu.co
- Las comunicaciones se realizarán por correo o a través del vocero y sub-vocero, quienes realizarán anuncios oficiales a los compañeros aprendices.

Se reúne información del trimestre por cada ficha y se almacena en la carpeta del segundo trimestre.



Se realiza acompañamiento de los aprendices durante su permanencia en los ambientes de formación y se recalca la importancia de emplear los equipos de manera adecuada y procurar su cuidado.



Se hace especial énfasis en los deberes y derechos del manual del aprendiz, en la primera sesión de la formación.

TABLA DE CONTENIDO

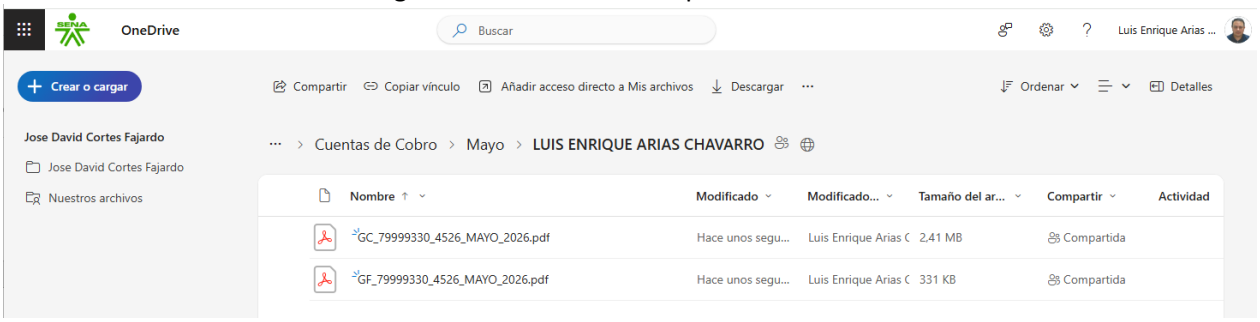
CAPÍTULO I - DEFINICIONES..... 7
Artículo 1o. Definiciones..... 7
Artículo 2o Alcance del reglamento..... 7
Artículo 3o. Principios orientadores..... 7
Artículo 4o. Centro de Convivencia..... 8
CAPÍTULO II - DERECHOS DEL APRENDIZ SENA..... 8
Artículo 5o. Derechos del aprendiz SENA..... 8
Artículo 6o. Reconocimientos formativos..... 10
Artículo 7o. Representatividad de los aprendices..... 11
CAPÍTULO III - DEBERES DEL APRENDIZ SENA..... 11
Artículo 8o. Deberes del aprendiz SENA..... 11
Artículo 9o. Prohibiciones..... 14
CAPÍTULO IV - INGRESO, PERMANENCIA Y CERTIFICACIÓN..... 15
Artículo 10. Reglas generales de ingreso..... 15
Artículo 11. Etapa de registro..... 16

Artículo 12. Etapa de inscripción 17
Artículo 13. Restricciones para la inscripción..... 18
Artículo 14. Etapa de selección..... 18
Artículo 15. Etapa de matrícula..... 19
Artículo 162. Trámites académicos y administrativos durante la formación 20
Artículo 17 Tramite de novedades académicas y administrativas..... 20
Artículo 18. Novedades durante la formación..... 21
Artículo 19. Certificación..... 24
Artículo 20. Expedición de documentos académicos..... 25
Artículo 21. Validación de documentos académicos SENA..... 26
Artículo 22. Trámite reingreso..... 26
Artículo 23. Condiciones para el reingreso..... 27
Artículo 24. Procedimiento para el reingreso..... 27
Artículo 25. Seguimiento a la implementación del trámite de reingreso..... 28
Artículo 26. El proceso de formación..... 28
Artículo 27. Cumplimiento satisfactorio del proceso formativo..... 29

Se hace énfasis en la postura frente a los equipos y las pausas activas durante jornadas prolongadas.



Se realiza la entrega de los archivos correspondientes a la cuenta de cobro.



Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.
2	Abril 2026	Se realizó ajuste en la redacción de la Nota Interna, en la cual se sustituyó la expresión “No se requirió la actividad” por “Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: LUIS ENRIQUE ARIAS CHAVARRO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGIA

FECHA INICIAL: 01/05/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 30/05/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3119175 - ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Controlar la calidad del servicio de software de acuerdo con los estándares técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

04 CODIFICAR EL SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO ESTABLECIDO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Diseñar la solución de software de acuerdo con procedimientos y requisitos técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Estructurar propuesta técnica de servicio de tecnología de la información según requisitos técnicos y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Evaluar requisitos de la solución de software de acuerdo con metodologías de análisis y estándares
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Implementar la solución de software de acuerdo con los requisitos de operación y modelos de referencia

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR HERRAMIENTAS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC), DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

APLICAR FUNCIONALIDADES DE HERRAMIENTAS Y SERVICIOS TIC, DE ACUERDO CON MANUALES DE USO, PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y BUENAS PRÁCTICAS.

EVALUAR LOS RESULTADOS, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS

OPTIMIZAR LOS RESULTADOS, DE ACUERDO CON LA VERIFICACIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	63,70

FICHA DE APRENDIZAJE: 3171693 - ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Controlar la calidad del servicio de software de acuerdo con los estándares técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

04 CODIFICAR EL SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO ESTABLECIDO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Diseñar la solución de software de acuerdo con procedimientos y requisitos técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Estructurar propuesta técnica de servicio de tecnología de la información según requisitos técnicos y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Evaluar requisitos de la solución de software de acuerdo con metodologías de análisis y estándares
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Implementar la solución de software de acuerdo con los requisitos de operación y modelos de referencia
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR HERRAMIENTAS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC), DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

APLICAR FUNCIONALIDADES DE HERRAMIENTAS Y SERVICIOS TIC, DE ACUERDO CON MANUALES DE USO, PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y BUENAS PRÁCTICAS.

EVALUAR LOS RESULTADOS, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS

OPTIMIZAR LOS RESULTADOS, DE ACUERDO CON LA VERIFICACIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	77,80

FICHA DE APRENDIZAJE: 3288047 - ASEGURAMIENTO METROLOGICO INDUSTRIAL .

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Calibrar ítems de acuerdo con procedimiento técnico y normativa

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTROLAR LA CALIDAD DE LOS PROCESOS DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Determinar necesidades metrológicas de acuerdo con requerimientos y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Manipular ítems de acuerdo con la documentación técnica

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Operar equipos de magnitud dimensional de acuerdo con los procedimientos de medición
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PREPARAR LAS CONDICIONES DEL LABORATORIO DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Probar ítems de acuerdo con procedimiento técnico y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR HERRAMIENTAS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC), DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

APLICAR FUNCIONALIDADES DE HERRAMIENTAS Y SERVICIOS TIC, DE ACUERDO CON MANUALES DE USO, PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y BUENAS PRÁCTICAS.

EVALUAR LOS RESULTADOS, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS

OPTIMIZAR LOS RESULTADOS, DE ACUERDO CON LA VERIFICACIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Verificar condiciones metrológicas según procedimiento y normativa técnica

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 19,90

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 161,40

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: LUIS ENRIQUE ARIAS CHAVARRO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGIA

CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGÍA

SISTEMA DE PROGRAMACIÓN DE EVENTOS DE FORMACIÓN TRIMESTRAL

Año	Trimestre del Año	Fecha Inicio	Fecha Fin
2026	2	2026-04-20	2026-07-06
Nombre:	**LUIS ENRIQUE ARIAS CHAVARRO**	**Horas Semanales:**	**38**

Eventos de Formación

Día	Inicio	Fin	Competencia	Resultado de aprendizaje	Programa y Ficha	Ambiente
LUNES	18:00	22:00	CONSTRUCCIÓN DEL SOFTWARE.	04 CODIFICAR EL SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO ESTABLECIDO.	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE - 3119175	304
MARTES	12:00	18:00	CONSTRUCCIÓN DEL SOFTWARE.	04 CODIFICAR EL SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO ESTABLECIDO.	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE - 3171693	304
MARTES	18:00	22:00	CONSTRUCCIÓN DEL SOFTWARE.	04 CODIFICAR EL SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO ESTABLECIDO.	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE - 3119175	304
MIÉRCOLES	18:00	22:00	CONSTRUCCIÓN DEL SOFTWARE.	04 CODIFICAR EL SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO ESTABLECIDO.	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE - 3119175	304
JUEVES	12:00	18:00	CONSTRUCCIÓN DEL SOFTWARE.	04 CODIFICAR EL SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO ESTABLECIDO.	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE - 3171693	304
JUEVES	18:00	22:00	CONSTRUCCIÓN DEL SOFTWARE.	04 CODIFICAR EL SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO ESTABLECIDO.	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE - 3119175	304
VIERNES	12:00	18:00	CONSTRUCCIÓN DEL SOFTWARE.	04 CODIFICAR EL SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO ESTABLECIDO.	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE - 3171693	304
VIERNES	18:00	22:00	APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC), DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL ENTORNO	1- ALISTAR HERRAMIENTAS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC), DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN. 2 - OPTIMIZAR LOS RESULTADOS, DE ACUERDO CON LA VERIFICACIÓN 3- EVALUAR LOS RESULTADOS, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS 4-APLICAR FUNCIONALIDADES DE HERRAMIENTAS Y SERVICIOS TIC, DE ACUERDO CON MANUALES DE USO, PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y BUENAS PRÁCTICAS	ASEGURAMIENTO METROLOGICO INDUSTRIAL - 3288047	116